



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA

INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES
2021

INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONTENIDO

I.	Presentación.....	3
II.	Integración.....	4
III.	Sesiones y reuniones de trabajo efectuadas.....	6
IV.	Actividades Desarrolladas.....	7
	01 Reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras (es) y Capacitadoras (es) Asistentes Electorales Locales.....	7
	02 Elaboración de materiales didácticos de capacitación.....	8
	03 Observancia Electoral.....	10
	04 Plataforma de aprendizaje a distancia.....	11
	05 Promoción del voto libre, secreto e informado.....	13
	06 Pacto Cívico Digital.....	14
	07 Debates Electorales.....	16
	08 Promover ejercicios democráticos vinculantes a través de las urnas electrónicas.....	17
	09 Organización de debates juveniles.....	18
V.	Aprobación del Informe Anual de Actividades 2021.....	20



I. Presentación.

En observancia a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán se establece en el artículo 127 que, para el estudio, examen, opinión y dictaminación de los asuntos relacionados con las atribuciones del Consejo General del Instituto, se integrarán Comisiones compuestas por tres Consejeras y Consejeros Electorales bajo el principio de paridad de género, teniendo entre ellas la Comisión de Educación Cívica, la cual será presidida por la o el Consejero Presidente.

En cuanto a la organización y el funcionamiento de las Comisiones, así como la actuación de sus integrantes en las mismas, se sujetarán a las disposiciones contenidas en el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Ahora bien, en cumplimiento con lo establecido en el citado Reglamento, en específico en el artículo 11 fracción I, la Comisión de Educación Cívica deberá presentar al Consejo General para conocimiento, el informe anual de actividades correspondiente del ejercicio anterior, en el que se precisen las tareas desarrolladas, un reporte de asistencia a las sesiones y las fechas de su realización, motivo por el cual se rinde el presente *Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2021*.



II. Integración.

El día 20 de octubre de 2020, en Sesión Extraordinaria del Consejo General de este instituto, se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo C.G.-26/2020, por el cual la Comisión de Educación Cívica, quedó integrada de la forma siguiente:



Mtra. María de Lourdes Rosas Moya
Consejera Presidente y
Presidente de la Comisión



Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral e
integrante de la Comisión



Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral e
integrante de la Comisión



Mtra. Alma Isabel González Herrera
Directora Ejecutiva de
Capacitación Electoral y
Educación Cívica y
Secretaria Técnica
de la Comisión

El día 28 de octubre de 2021, en Sesión Extraordinaria Solemne el Consejo General de este Instituto dando cumplimiento al acuerdo INE/CG1616/2021 tomó protesta como Consejero Presidente el Maestro Moisés Bates Aguilar y conforme al artículo 127 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, quedó integrada la Comisión de Educación Cívica en la forma siguiente:



Mtro. Moisés Bates Aguilar
Consejero Presidente y
Presidente de la
Comisión



Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral e
integrante de la
Comisión



Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral e
integrante de la
Comisión



Mtra. Alma Isabel González Herrera
Directora Ejecutiva de
Capacitación Electoral
y Educación Cívica y
Secretaria Técnica
de la Comisión

(Handwritten signatures in blue ink)

El día 15 de diciembre de 2021, en Sesión Extraordinaria el Consejo General de este instituto, aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo C.G.-152/2021, por el cual se designa a quienes llevaran la titularidad de la Secretaría Ejecutiva; diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, conforme a su estructura orgánica, por lo cual, la Comisión de Educación Cívica, quedó integrada de la forma siguiente:



**Mtro. Moisés
Bates Aguilar**
Consejero Presidente y
Presidente de la
Comisión



**Mtra. María del Mar
Trejo Pérez**
Consejera Electoral e
integrante de la
Comisión



Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral e
integrante de la
Comisión



**Mtro. Juan Carlos
Echeverría Díaz**
Director Ejecutivo de
Capacitación Electoral
y Educación Cívica y
Secretario Técnico
de la Comisión

III. Sesiones y reuniones de trabajo efectuadas.

Para el desarrollo y ejecución de las actividades proyectadas, se tuvo a bien realizar las sesiones necesarias para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica, las cuales se enlistan a continuación:

Sesiones 2021				
No.	Fecha	Hora	Modalidad	Asistentes
01	26/01/21	13:00 HRS.	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidenta) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Roberto Ruz Sahrur (integrante) Mtra. Alma Isabel González Herrera (Secretaria Técnica)
02	30/03/21	09:30 HRS.	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidenta) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Roberto Ruz Sahrur (integrante) Mtra. Alma Isabel González Herrera (Secretaria Técnica)
03	26/04/21	10:00 HRS.	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidenta) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Roberto Ruz Sahrur (integrante) Mtra. Alma Isabel González Herrera (Secretaria Técnica)
04	25/05/21	11:07 HRS.	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidenta) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Roberto Ruz Sahrur (integrante) Mtra. Alma Isabel González Herrera (Secretaria Técnica)
05	29/07/21	11:08 HRS.	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidenta) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Roberto Ruz Sahrur (integrante) Mtra. Alma Isabel González Herrera (Secretaria Técnica)
06	29/09/21	13:05 HRS.	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidenta) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Roberto Ruz Sahrur (integrante) Mtra. Alma Isabel González Herrera (Secretaria Técnica)
07	29/11/21	11:14 HRS.	Virtual	Mtro. Moisés Bates Aguilar (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Roberto Ruz Sahrur (integrante) Mtra. Alma Isabel González Herrera (Secretaria Técnica)

IV. Actividades Desarrolladas.

Esta comisión tuvo como objetivo supervisar y dar seguimiento a las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), que debido a la contingencia sanitaria COVID-19, se realizaron privilegiando la forma virtual, llevando a cabo de manera presencial las estrictamente necesarias.

Quienes integraron la Comisión de Educación Cívica, realizaron el seguimiento y la supervisión de las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para lo cual se presentaron los informes respectivos, en donde se detallaron las actividades siguientes:

01 Reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras (es) y Capacitadoras (es) Asistentes Electorales Locales.



En el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, el Instituto Electoral Nacional delegó a este Instituto el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Capacitadoras (es) Asistentes Electorales Locales.

En el desarrollo de las diferentes actividades, se contó con la participación de las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto, así como de los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.

En sesión extraordinaria con el carácter de urgente, de la Junta General Ejecutiva del Instituto, celebrada el 25 de abril de 2021, se dio a conocer el Informe respecto de los resultados finales del proceso de selección de las y los aspirantes Capacitadores Asistentes Electorales Locales. Así mismo, se aprobó y designó a 632 personas para ocupar dichos cargos durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, así como la lista de reserva integrada por 106 personas. Además, quedó establecido la fecha y plazo de la contratación, siendo ésta del 7 de mayo al 15 de junio de 2021.



A continuación, presentamos la numeraria de los resultados obtenidos:

Cantidad	Concepto
1,414	Total de aspirantes registrados.
1,134	Total de aspirantes que pasaron a la fase de examen.
774	Aspirantes que presentaron examen.
758	Aspirantes que pasaron a fase de entrevistas.
740	Aspirantes entrevistados.
738	Aspirantes aprobados en fase de evaluación integral.
632	Aspirantes requeridos.
106	Aspirantes en lista de reserva.



02 Elaboración de materiales didácticos de capacitación.

Como parte de las actividades establecidas en el Convenio de Cooperación con el Instituto Nacional Electoral correspondiente a los trabajos coordinados para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, se elaboraron los materiales didácticos siguientes:



Información para la y el funcionario de casilla.
Elecciones Locales



Adenda: Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones Locales.



Información para la y el funcionario de casilla especial.
Elecciones Locales



Adenda: Información para la y el funcionario de casilla especial. Elecciones Locales.

[Handwritten signature]

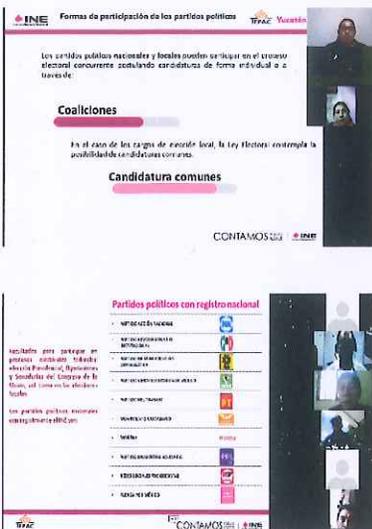
[Handwritten signature]

03 Observancia Electoral.

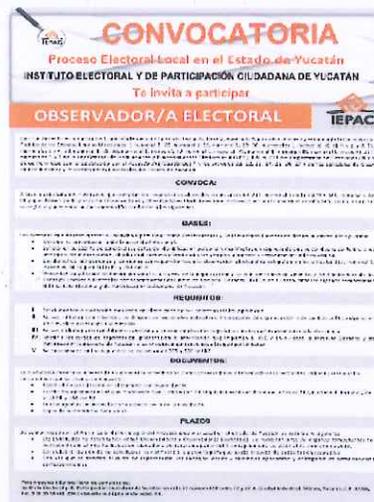
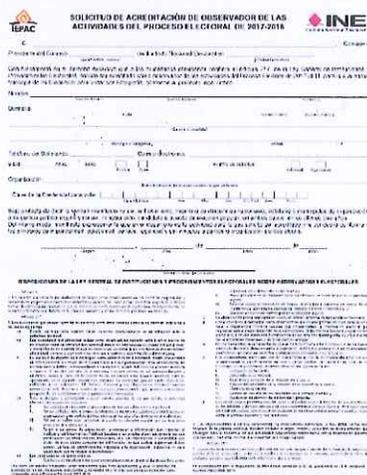
En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones, así como en el Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IEPAC y en el respectivo anexo técnico, se realizó la actividad de acreditación de las y los observadores electorales.

En el mes de mayo se remitieron a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, las 37 solicitudes que se recepcionaron en el Instituto, de las cuales 31 cumplieron con los requisitos establecidos en la legislación correspondiente, por lo cual del 1 al 3 de junio de 2021 se hicieron llegar a la ciudadanía sus acreditaciones respectivas.

A continuación, se presenta la numeraría resultante:



Concepto	Total
Solicitudes recibidas	37
Solicitudes Individuales	19
Solicitudes Organización (CANACINTRA)	18
Cursos realizados	5
Cursos presenciales	1
Cursos virtuales	4
Asistentes a cursos	31
Ciudadanía que no asistió al curso	6
Solicitudes acreditadas	31



[Handwritten signature and initials in blue ink]

Así mismo para el Proceso Electoral Extraordinario 2021 del municipio de Uayma, Yucatán, se puso a disposición de la ciudadanía los requisitos de acreditación para ser observador/a electoral, obteniéndose la siguiente numeraria:

Concepto	Total
Solicitudes recibidas	34
Acreditación	31
Ratificación	3
Cursos realizados	5
Cursos presenciales	2
Cursos virtuales	3
Personas asistentes a los cursos de capacitación y acreditadas ante el INE	30



04 Plataforma de aprendizaje a distancia.

Objetivo del Sistema Integral de Formación
 El Sistema Integral tiene como objetivo generar herramientas de formación e instrucción que permitan fortalecer los conocimientos de las y los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para un óptimo desarrollo de sus funciones durante el proceso electoral ordinario 2020-2021.

➕ Añadir una actividad o recurso

Cursos disponibles

- Consejos Electorales Distritales y Municipales
- Consejos Electorales Jornada Electoral
- Consejos Electorales Cómputo Distrital y Municipal
- Consejos Electorales Registro de Candidaturas

Con el objetivo de contar con una herramienta que permitiera al personal del Instituto, Consejeros y Consejeras de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, así como a la ciudadanía en general, adquirir fácilmente y de primera mano, la información y conocimientos necesarios para realizar con éxito sus actividades dentro y fuera de los Procesos Electorales, surge la Plataforma Educativa de Aprendizaje a Distancia IEPAC;

[Handwritten signatures in blue ink]

una plataforma desarrollada por un proveedor externo, quien diseñó y programó el sitio para que, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, fungiera como un “Sistema Integral de Formación” para integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto, dicha plataforma estaba conformada por 4 cursos, por lo que en un primer momento, la administración de éstos estuvo a cargo del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana.

Una vez concluido el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, la administración quedó a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para dar continuidad a los trabajos, por lo que, derivado de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo de la DECEYEC para el segundo semestre de 2021, surge la implementación de diversas actividades encaminadas a la construcción de cursos de capacitación empleando como campus virtual la plataforma referida, alojado en el sitio: <https://cursos.iepac.mx/>.

En primera instancia, el personal de la DECEYEC participó en el curso de capacitación impartido del 2 al 4 de agosto por personal de la empresa proveedora, donde de forma general nos fue presentada la plataforma y las principales funciones de ésta: cómo ingresar con usuario y contraseña, cómo se crea un curso, cómo inscribir usuarios, editar cursos, etc.

Mediante las observaciones y comentarios emitidos por las y el Integrante de la Comisión de Educación Cívica en sesiones efectuadas el 29 de julio de 2021 y 29 de septiembre de 2021, los cursos comentados quedaron de la manera siguiente:

1. Curso dirigido al personal IEPAC.

“EL ABC del IEPAC; lo que no sabías de tu función electoral”

Unidad 1.- Autoridades Electorales en Yucatán; INE- IEPAC, ¿son lo mismo? ¿Qué hace el INE? ¿Qué hace el IEPAC?

Unidad 2.- Principios de la Función Electoral; conociendo tu Instituto.

Unidad 3.- Consejos Distritales y Municipales.

Unidad 4.- Procesos Electorales.

Unidad 5.- Radiografía Institucional; ¿Qué hace cada área del IEPAC?.



Unidad 6.- EL IEPAC y la ciudadanía.

Evaluación.

2. Curso dirigido a la Ciudadanía

“¡No basta con votar! Diez maneras en las que tu voz puede ser escuchada”

Unidad 1.- Conociendo tu Estado; Integración Política de Yucatán.

Unidad 2.- ¿IEPAC- INE, son lo mismo? ¿Qué hace el INE? ¿Qué hace el IEPAC?

Unidad 3.- Conociendo a tus representantes; Congreso Local.

Unidad 4.- Conociendo a tus representantes; Ayuntamientos y Cabildo.

Unidad 5.- “¡No basta con votar! Diez maneras en las que tu voz puede ser escuchada”

Evaluación.

Aún se encuentra en análisis el contenido del primer curso **“EL ABC del IEPAC; lo que no sabías de tu función electoral”**, con el fin de desarrollar las unidades restantes, bajo las especificaciones que determine la comisión.

05 Promoción del voto libre, secreto e informado.

La actividad consistió en difundir a través de las Redes Sociales y la página Institucional del IEPAC las publicaciones acerca de la participación ciudadana elaboradas por parte del INE a nivel nacional. Lo cual se realizó en coordinación con la Mtra. Irma Moreno Valle, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del INE en Yucatán.





La actividad se desarrolló con una temporalidad de 4 meses, de febrero a junio de 2021, en coordinación con la Oficina de Comunicación Social del Instituto, la cual se encargó de la difusión, con el seguimiento de la Coordinación de Educación Cívica de la DECEYEC, realizando las acciones siguientes:

- a) Monitoreo de cuántas y cuáles publicaciones se difundían diariamente.
- b) Ubicar las Redes Sociales donde se publicaban y copiar el link de cada una.
- c) Reacciones de las publicaciones: likes, compartidas, comentarios etc.
- d) Captura de pantalla como evidencia.
- e) Llenado de Excel interno para poder tener y contener toda la información para luego vaciar en los formatos de INE.
- f) Llenado de Formatos INE.
- g) Llenado de Formularios INE.

06 Pacto Cívico Digital.

El objetivo de esta actividad fue invitar a usuarias y usuarios de redes sociales a unirse al Pacto Cívico Digital, mediante una firma simbólica en el sitio web, se comprometían a prevenir y combatir la desinformación en redes sociales antes, durante y después de las elecciones del 06 de junio de 2021.

En la sesión de la Comisión de Educación Cívica del 26 de abril de 2021, se aprobó el contenido y sitio web correspondiente al Pacto Cívico Digital.

La presentación de la plataforma del Pacto Cívico Digital se realizó el día 28 de abril de 2021, a través de una videoconferencia ante los principales medios de comunicación del Estado, asistiendo los medios siguientes: Diario de Yucatán, Yucatán Ahora, Quadratín, Reporteros Hoy, Haz Ruido, Peninsular Punto Medio, Eclipse, Voz de Mujer, NotiRasa, entre otros; quienes difundieron notas acerca de esta iniciativa del Instituto en sus diferentes plataformas tanto digitales como impresas.



De igual manera, el día 25 de mayo se llevó a cabo una reunión virtual por videoconferencia organizada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en conjunto con la Oficina de Igualdad de Género y No Discriminación, con el fin de dar a conocer la plataforma del Pacto Cívico Digital, así como la Guía para Contrarrestar la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en Redes Sociales, ante la Red de Candidatas, así como ante las agrupaciones de la sociedad civil que conforman la Red Cívica del IEPAC.

El principal medio de difusión fueron las publicaciones compartidas en diferentes formatos (cartel, infografía y video) en las distintas cuentas oficiales del Instituto en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) dirigidas a invitar a la ciudadanía a conocer y unirse al Pacto Cívico Digital.

Como resultado de las actividades realizadas por el equipo, se cuenta con un sitio web 100% funcional en el que se pueden recabar las firmas de todas y todos los usuarios que deseen unirse al Pacto Cívico Digital; el proceso es muy sencillo, únicamente deben ingresar su nombre y correo electrónico para que se les haga llegar su constancia de participación. También se tiene la opción de firmar directamente desde redes sociales con los botones de Facebook, Google+ e Instagram.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

07 Debates Electorales.

De conformidad con los “Lineamientos para la realización de Debates a Distancia entre Candidatas y Candidatos a ocupar cargos de elección popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021”, aprobados mediante el Acuerdo C.G.-041/2021 en sesión extraordinaria del Consejo General del día 25 de marzo de 2021, en los cuales se estableció la realización de 12 debates a distancia, para la organización y desarrollo de los debates, se instaló un Comité de Debates integrado por personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Dirección de Tecnologías de la información y de la Oficina de Comunicación Social, dando a conocer su integración a las Consejeras Electorales, Consejeros Electorales y representaciones de los Partidos Políticos que conformaban el Consejo General del Instituto; iniciando sus trabajos con reuniones virtuales en las que tuvieron participación de las representaciones de los partidos políticos.

A partir de la recopilación de las solicitudes presentadas por las representaciones de los partidos políticos y posterior análisis, se determinó la calendarización para la realización de los debates, quedando de la forma siguiente:

No.	Diputación o Alcaldía	Día	Fecha	Hora
1	Distrito 8	Martes	11-mayo-2021	18:30 horas
2	Chemax	Martes	11-mayo-2021	21:00 horas
3	Distrito 12	Miércoles	12-mayo-2021	18:30 horas
4	Ticul	Miércoles	12-mayo-2021	21:00 horas
5	Umán	Jueves	13-mayo-2021	18:30 horas
6	Progreso	Jueves	13-mayo-2021	21:00 horas
7	Distrito 03	Martes	18-mayo-2021	18:30 horas
8	Distrito 04	Martes	18-mayo-2021	21:00 horas
9	Distrito 05	Miércoles	19-mayo-2021	18:30 horas
10	Mérida	Miércoles	19-mayo-2021	21:00 horas
11	Kanasín	Jueves	20-mayo-2021	18:30 horas
12	Valladolid	Jueves	20-mayo-2021	21:00 horas

Así mismo, se consideraron los perfiles de las y los ciudadanos que realizarían la función de moderación, donde participaron integrantes de las asociaciones que integran la Red Cívica del Instituto, así como personalidades conocidas de los medios de comunicación local, conformadas por binas de mujeres y hombres, quedando las participaciones de la manera siguiente:

Fecha	Hora	Diputación o Alcaldía	Moderación Mujer	Moderación Hombre
11-mayo-2021	18:30 horas	Distrito 8	Joana Menéndez	Juan Pablo Galicia Nahuatt
11-mayo-2021	21:00 horas	Chemax	Carmen Elena Arcila Solís	Elmer Adrián Rodríguez García
12-mayo-2021	18:30 horas	Distrito 12	Brenda Cruz	Herberth Escalante Ojeda
12-mayo-2021	21:00 horas	Ticul	Joana Menéndez	Ernesto Flamenco Irigoyen
13-mayo-2021	18:30 horas	Umán	Alejandra Pacheco Montero	Elmer Adrián Rodríguez García
13-mayo-2021	21:00 horas	Progreso	Cynthia Cecilia Bolio López	Alaan Michelle Cardeña Marrufo
18-mayo-2021	18:30 horas	Distrito 03	Jaris Abigail Ortiz Solís	Diego Raúl Maury Reveles
18-mayo-2021	21:00 horas	Distrito 04	Fátima Álvarez	Saúl Barrera
19-mayo-2021	18:30 horas	Distrito 05	Carmen Elena Arcila Solís	David Moreno Albornoz
19-mayo-2021	21:00 horas	Mérida	Viridiana Pacheco Ojeda	Gastón Lámbarry
20-mayo-2021	18:30 horas	Kanasin	Noemí Rodríguez Canul	Juan Pablo Galicia Nahuatt
20-mayo-2021	21:00 horas	Valladolid	Wendy Aguayo Romero	Antonio García Pérez

Además, se realizaron solicitudes al INDEMAYA e IPEDEY, con la finalidad de que apoyaran con intérpretes de Lenguaje de Señas Mexicanas, durante la transmisión de los 12 Debates y la traducción a lengua Maya en los Debates de las demarcaciones con población maya hablante, siendo éstos el Distrito 8 con Cabecera en Umán y los municipios de Chemax, Ticul y Valladolid.

08 Promover ejercicios democráticos vinculantes a través de las urnas electrónicas.

Esta actividad tuvo por objetivo poner a disposición de la ciudadanía las urnas electrónicas, para implementar consultas, que les permitiera conocer la percepción sobre algún tema de interés.

Para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- 1) Envío de correo electrónico a las Asociaciones Civiles pertenecientes a la Red Cívica IEPAC y a las instituciones educativas del Estado.
- 2) Difusión en las redes sociales del Instituto.
- 3) El 24 de septiembre de 2021 mediante una reunión virtual, se realizó la presentación de la Urna Electrónica a las Asociaciones civiles pertenecientes a la red cívica.



- 4) El día martes 07 de diciembre de 2021 se hizo la presentación y demostración del funcionamiento de la Urna Electrónica a las y los compañeros que integran la DECEYEC.

La Universidad Privada de la Península campus Mérida y el Centro Educativo Blas Pascal tienen interés en utilizar las urnas electrónicas en una consulta que planean realizar durante el 2022.

09 Organización de debates juveniles

De acuerdo al Programa Anual de trabajo 2021 una de las actividades contempladas en el periodo septiembre-diciembre de 2021 fue la "Organización de Debates Juveniles", siendo su objetivo:

"Difundir entre los jóvenes la cultura de los debates como una actividad indispensable en el desarrollo de habilidades sociales mediante el diálogo directo en la confrontación de ideas, basado en el respeto de la dignidad de las personas y tendiente a la formación de una opinión propia; e incluirlos en los tópicos de la agenda estatal."

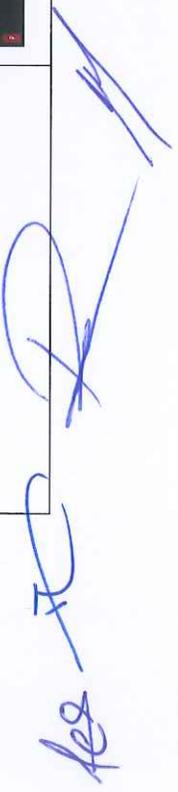
Para la realización de la actividad se generaron los siguientes insumos:

- Documento General. Contiene el objetivo, importancia y las características del debate juvenil.
- Guía para el desarrollo del debate juvenil. Documento orientador para la organización del debate juvenil dentro del aula o de forma virtual.
- Guía para la moderación del Debate Juvenil. Se le proporcionaba a la o el estudiante que tenga la función de moderación.

En una sesión virtual el alumnado desarrolló su propio debate, participando una persona en la figura de la moderación, las y los demás del alumnado como debatiente y/o auditorio. Se conformaron dos equipos uno a favor y otro en contra, defendido su postura sobre el tema elegido. Se ejecutaron 9 debates.

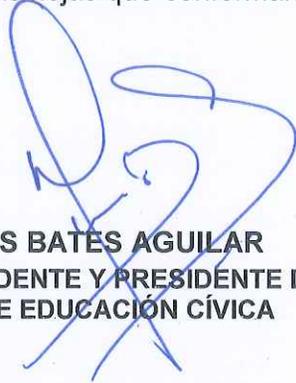
A continuación, se enlistan los debates realizados:

<p>26/10/2021 Instituto Tecnológico Superior de Motul</p> 	<p>12/11/2021 Derecho de la Universidad Vizcaya de las Américas</p> 	<p>16/11/2021 Ciencias Políticas y Administración Pública de la UMSA</p> 
<p>23/11/2021 Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán</p> 	<p>19/11/2021 Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico Superior de Progreso</p> 	<p>29/11/2021 Universidad Privada de la Península Campus Mérida.</p> 
<p>09/12/2021 Centro Universitario de Valladolid</p> 		



V. Aprobación del Informe Anual de Actividades 2021

La y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, aprueban el presente informe anual de actividades correspondiente al año 2021, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.



MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



MTRO. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DÍAZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA